

Guayaquil, Febrero 10 del 2012

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de Sociedad en Predios Rústicos Cerro Grande S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de mi gestión administrativa, para el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2011 ✓

- 1.-) Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2011**
- 2.,) Las disposiciones de la Junta General, fueron cumplidas puntualmente.**
- 3.-) Durante el ejercicio económico del 2011, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**
- 4.-) Esta administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas, después de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta, se destinen al pago de dividendos .**
- 5.-) La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su invalorable apoyo para lograr obtener resultados positivos y conquistar nuevos segmentos de mercados en base a la calidad de nuestros servicios y nuestra ética profesional.**

Atentamente,



**Delia Rosa Febres Cordero Rivadeneira
GERENTE
C.C.No. 0901977397**

